



Boletín de Información al Consumidor

Noviembre 2025

Además, en este número:

- Entrevista del mes: Ana Belén Madera Barata. Inspectora del Instituto de Consumo de Extremadura.
- Resumen de actuaciones realizadas con motivo de la celebración del Día Internacional de las personas de edad.
- Otras noticias de actualidad.





Entrevista del mes

Ana Belén Madera Barata.

Inspectora del Instituto de Consumo de Extremadura.

Sobre las ofertas y precios

¿Se deben comparar los precios antes y durante el Black Friday para verificar que las rebajas no sean ficticias? Claro, siempre hay que verificarlos. Como hacemos siempre hincapié, hay que comprar realmente lo que se necesita, y procurar hacer un seguimiento del precio real de ese producto antes de que salga la oferta, para ver que realmente el descuento se hace sobre ese precio que nosotros conocemos. El precio sobre el que se realiza el descuento debe aparecer justo al lado del precio rebajado.

Los precios de los productos ofertados ¿son realmente inferiores a su precio habitual? La legislación obliga a que la oferta se realice sobre el precio más bajo de ese producto de los últimos 30 días. El propósito de esto es evitar que se inflen los precios justo antes de anunciar la oferta, lo que da la impresión de un descuento mayor de lo que realmente es. Consumo ha ido detectando esta práctica engañosa a lo largo de los años,



por lo que ahora se hacen actividades inspectoras de control de precios a nivel europeo para evitar estos fraudes.

¿Los descuentos se aplican a toda la tienda o solo a productos específicos? ¿Se promociona un artículo con una oferta muy alta y luego se informa que no queda stock?

La tienda puede poner en oferta los productos que considere, pero deben estar señalizados y diferenciados, no dando así lugar a error por parte del consumidor.

Las tiendas deben contar con existencias de esas ofertas que promocionan, están obligadas, si no tienen stock, no deben ofertar ese producto.



Entrevista del mes

Ana Belén Madera Barata.

Inspectora del Instituto de Consumo de Extremadura.

Sobre los derechos del consumidor

¿Cuáles son los derechos de los consumidores en caso de devolución? ¿Hay alguna restricción?

Hay que tener en cuenta, al contrario de lo que se cree, que en una tienda física no están obligados a cambiar, ni a devolver, ni a dar un vale por el importe del producto, por lo que hay que informarse de esto antes de hacer la compra. Tenemos que saber que esto sería una garantía extra que establece el propio establecimiento, por lo que tendría que estar publicitada y con las condiciones establecidas. No es obligatorio ya que no se trata de la garantía legal establecida en la norma.

También hay que tener claro, que, si la tienda hace cambios o devoluciones el resto del año, en esta época también tiene que hacerlas. En caso de dar un vale, éste debe ser sin fecha de caducidad.

En compras on-line hay un plazo de 14 días para desistir del contrato, sin dar explicaciones ni motivos. Sin embargo, existen algunas excepciones, como puede ser en productos frescos, productos personalizados, etc.

Es conveniente leerse la Política de Devoluciones antes de hacer la compra para no llevarse sorpresas desagradables después.

¿Se respeta el plazo legal de desistimiento si la compra se realiza en línea?

Deberían respetarse los 14 días para desistir, incluso algunas empresas alargan este plazo en esta época para evitar acumulaciones imposibles después. También tienen que respetar el plazo de 14 días para devolver el dinero al consumidor una vez recibido el producto devuelto. Aunque hay que decir, que hay páginas que no respetan este plazo ni en épocas fuera de rebajas o Black Friday, de ahí que se realicen inspecciones para detectar este tipo de irregularidades.

Reitero, que hay que leer la Política de Devoluciones antes de hacer la compra.

¿Qué pasa si un producto defectuoso sale a la venta durante el Black Friday?

Pues pasa lo mismo que en cualquier época del año, la tienda está obligada a respetar los 3 años de garantía y la puesta en conformidad del producto, es decir, el producto o servicio tiene que cumplir con lo pactado en el contrato.



Entrevista del mes

Ana Belén Madera Barata

Inspectora del Instituto de Consumo de Extremadura

En caso de un producto defectuoso, la tienda tiene que repararlo, sustituirlo, rebajar el precio o, en su defecto, ofrecer otro similar del mismo valor o superior o, en última instancia, la posibilidad de rescindir el contrato y devolver el dinero.

Con aquellos productos que son alertados por irregularidades y, si se certifica que dichas irregularidades pueden ser peligrosas de alguna forma para la persona consumidora, mediante las actividades inspectoras, podrían ser retirados del mercado.

Sobre la publicidad y la información

¿La publicidad es clara y transparente? No siempre. Hay ofertas que inducen a error al consumidor, bien sea por el precio de la oferta que no es clara, o los productos en sí, que a veces parece que está en rebajas y no es así.

¿Los consumidores reciben información completa sobre el producto, su garantía y las condiciones de compra? Pues deberían recibirla. Las tiendas deben indicar los tres años de garantía, la forma de proceder para la puesta en conformidad, la política de devoluciones, etc.

En el caso de las compras on-line, además deben indicar el precio de los gastos de envío, los plazos de entrega, y demás condiciones generales de contratación.

Siempre sería interesante leerse éstas y el Aviso Legal antes de hacer compras en internet, sobre todo en las páginas dudosas o menos conocidas.



Instituto de Consumo
de Extremadura

ESPECIAL BLACK FRIDAY



VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE DE
2025

OFERTA
50 %

A pocas semanas de Navidad, el Black Friday vuelve a convertirse en una de las citas más esperadas para los consumidores y grandes marcas. Aunque su origen se remonta a Estados Unidos, donde nació como el viernes posterior al día de Acción de Gracias, esta jornada de rebajas se ha consolidado en todo el mundo, incluida España.

Este año, además, viene marcado por la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), que ha avalado las sanciones que dictaminó, durante el pasado mes de julio, el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 por realizar falsas rebajas durante el conocido como Viernes Negro o Black Friday, que se celebra a finales de cada mes noviembre.

Según se ha informado, el tribunal se ha pronunciado ante los recursos presentados por una de las siete empresas sancionadas por subir el precio de varios productos, días antes del evento, para luego bajarlos a su precio original y venderlos como una rebaja.

Actualmente, desde Consumo se mantiene abierta una investigación sobre posibles falsas rebajas en ventas online durante el Black Friday de 2024 que podría derivar en la apertura de nuevos expedientes sancionadores.

Por eso desde el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, queremos hacer llegar a todas las personas consumidoras, una serie de consejos, para que las compras durante el Black Friday sean más seguras y no se conviertan literalmente en un viernes negro.

1



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor

PLANIFICACIÓN

No hay que dejarse llevar por las prisas, y para ello se propone una planificación de las compras que vayan a realizarse. Las promociones y descuentos pueden ser una buena oportunidad para comprar, por ejemplo, los regalos navideños de forma anticipada, evitando así posibles aumentos de precios.



2



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor

HACER UNA LISTA

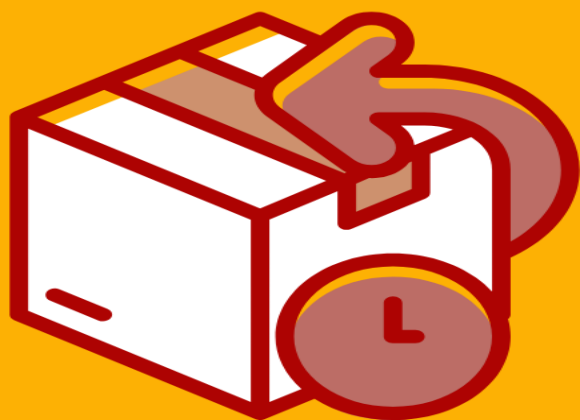
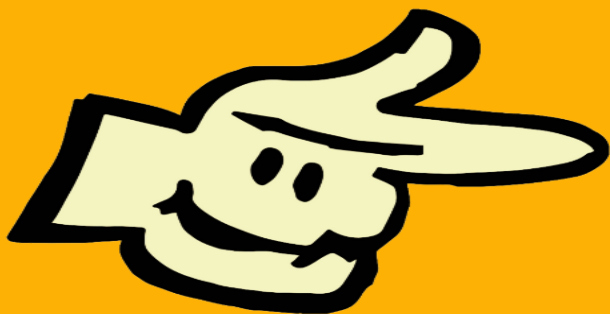
No obstante, la gran cantidad de mensajes atractivos en forma de descuentos y promociones especiales suele traducirse en ocasiones en compras compulsivas. Para ello, es recomendable hacer una lista de los artículos que necesitemos, de manera que evitemos compras innecesarias, y el consiguiente aumento del gasto.



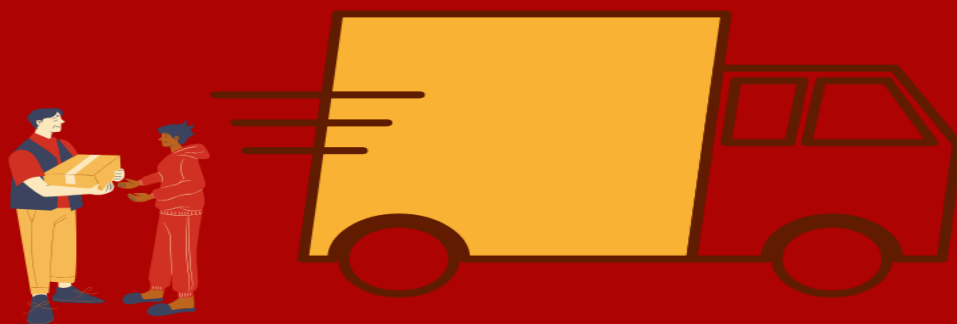
También es muy recomendable comparar entre distintas marcas y compañías, atendiendo a los precios y recabando información sobre las características del producto, de modo que se escoja el que mejor se adapta a las necesidades.



Debemos comprobar el estado de los artículos que se adquieren. En este punto, hay que consultar la política de devoluciones antes de adquirir cualquier producto. Es importante recordar que sólo en caso de desperfecto o deterioro del producto la empresa está obligada a la devolución del dinero o a la reparación del mismo.



Sin embargo, la política de devoluciones puede establecer fórmulas de restitución diversas, como ofrecer un vale o bono por el valor del producto que se devuelve. Este vale o bono no puede tener fecha de caducidad para su utilización. La política comercial del establecimiento en cuanto a devoluciones y aceptación de tarjetas de crédito no debe variar de la habitual.



DESCUENTO

Si se observa un descuento excesivo o sospechosamente alto, debemos tener precaución, pues es posible que el artículo oculte algún defecto.

**DESCUENTO
70%**



29'99€



En fechas como las señaladas, los productos ofertados cuentan con las mismas **GARANTÍAS LEGALES** que siempre, y los precios expuestos deben ser finales y completos (incluyendo todos los impuestos). No hay que olvidarse de guardar la factura o el justificante de la compra o transacción efectuada, imprescindibles para posibles reclamaciones o devoluciones.



Para el caso del comercio electrónico, Consumo recuerda además las principales recomendaciones, tales como:

- Acudir a sitios seguros (direcciones que comiencen por https, precedidas de un candado cerrado en la barra de direcciones del navegador de internet).

Tener en cuenta, en su caso, el derecho de desistimiento, del que la persona consumidora debe ser informada, y que permite, con carácter general, cancelar el contrato dentro de un plazo de 14 días naturales, sin justificación y sin penalización.





**Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre**

***«Las personas de edad impulsan la acción local y mundial:
nuestras aspiraciones, nuestro bienestar y nuestros
derechos»***

-Naciones Unidas-

Desde el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, órgano dependiente del Instituto de Consumo de Extremadura, celebramos unas Jornadas en Conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores, bajo la premisa de ofrecer una serie de consejos y recomendaciones en materia de consumo hacia este colectivo, en muchas ocasiones vulnerable, a la hora de la adquisición de productos o contratación de servicios fraudulentos.

Si ayudamos a las personas mayores a valerse por sí mismas en este sentido, estaremos contribuyendo a que miren al futuro con esperanza.

Durante el mes de octubre y noviembre se han ido desarrollando actuaciones en distintas localidades de las Mancomunidades de Municipios adheridas a este Consorcio a través de sus Centros Mancomunados de Consumo (CMC), mediante la realización de jornadas de conmemoración con actividades sociales, deportivas y de ocio, charlas informativas, etc., promoviendo estilos de vida saludables, intercambiando experiencias y promocionando una imagen activa de nuestros mayores ante las nuevas demandas y necesidades que presentan.

De igual forma, desde este organismo mostramos nuestro agradecimiento a los ayuntamientos, mancomunidades, asociaciones, empresas colaboradoras, técnicos y población en general que hacen posible la realización de dichas jornadas.



Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre



Desde el Centro Mancomunado de Consumo Vegas Bajas se ha realizado una charla informativa sobre ***“Prevención de Fraudes en Personas de Edad”*** en la localidad de Montijo, con el objetivo de sensibilizar sobre los riesgos que implican el desconocimiento informático, las estafas a personas mayores comunes y cómo identificarlas.





Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre



Mancomunidad
Intermunicipal
de la Vera



MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO ARAÑUELO

En los Centros mancomunados de Consumo de la Vera y de Campo Arañuelo se han llevado a cabo diversas actividades dirigidas a este colectivo con el objetivo de fomentar su participación, bienestar y seguridad. Entre las acciones realizadas destacamos los **talleres de reciclaje**, orientados a promover hábitos sostenibles y el cuidado del medioambiente; así como **sesiones informativas de las guías sobre consumo para las personas mayores**, en las que les ofrecemos recursos y orientación útil para su vida diaria.

Además, se desarrollaron **charlas sobre la prevención de fraudes online**, con el fin de proporcionar herramientas que ayuden a las personas mayores a protegerse en el entorno digital.



Consorcio Extremeno de
Información al Consumidor



Día Internacional de las Personas de Edad 1 de octubre



Desde el Centro Mancomunado de Consumo Comarca de Trujillo y Villuercas-Ibores-Jara se ha celebrado el Día Internacional de las Personas Mayores en el municipio de Navezuelas, en la Asociación de Mayores "Hogar del Pensionista" de Logrosán, en la Asociación de Mayores de Puerto de Santa Cruz y en la Asociación de Mayores de La Cumbre, informando sobre **"Cómo detectar y evitar fraudes los consumidores"** y realizando el **Taller de "Crea con tus manos"**. Hemos contando con la colaboración de distintos programas de nuestras Mancomunidades.





Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre



Desde el Centro Mancomunado de Consumo Sierra de Gata se han realizado **charlas informativas sobre "Como estar informados y evitar engaños en Seguros, Telecomunicaciones y Garantías"** con los **Agentes Senior en el Centro de Mayores de Moraleja**.



Desde el Centro Mancomunado de Consumo Comarca de Olivenza se ha llevado a cabo en el Hogar de Mayores una **Charla informativa en la que se han trata diferentes temáticas, presentación de la oficina, hojas de reclamaciones, consulta, queja y reclamación, cómo estar informados y evitar engaños en materia de Fraude Digital, Suplantación de identidad, no facilitar información de datos personales, contraseñas, sospechar de esos mensajes no esperados o extraños.**



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor



Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre



Desde el Centro Mancomunado de Consumo La Serena-Vegas Altas se han realizado diferentes **charlas**; en el Centro de Mayores de Orellana la Vieja, a través de la Asociación de Mayores y del Colaborativo Rural “Construye tu Pueblo” de la localidad sobre **“Fraudes on-line”**, en el municipio de Valdehornillo **“Uso del dispositivo móvil”**, en el municipio de Torresfreneda **“Compra on-line”** y en el municipio de Cabeza del Buey **“Cómo reclamar”**.



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor



Día Internacional de las Personas de Edad 1 de octubre



El CMC Tentudia celebra el DM de las personas de edad a través de **Radio Monesterio**. Un programa que llega a los hogares de nuestros mayores para darles a conocer las **medidas de prevención de fraudes** y analizar los casos más llamativos que hemos tratado en nuestra oficina y que pueden ocurrirle a cualquiera.



El CMC Valle del Jerte, **junto a la guardia civil imparten en Piornal una Charla sobre "La prevención de fraudes telefónicos"**





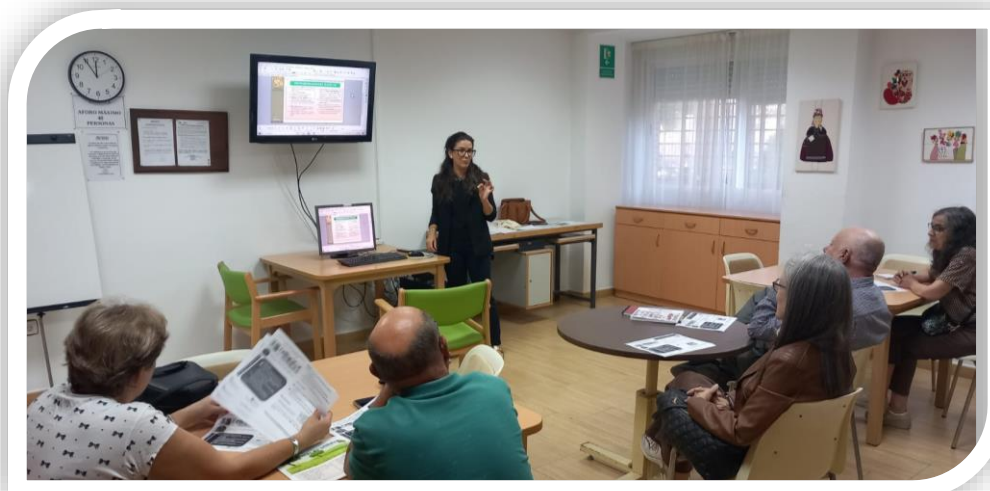
Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre



VALLE DEL ALAGÓN
MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS



El día 1 de octubre, el CMC Valle del Alagón desarrolló la segunda sesión formativa a los **Agentes Senior de Consumo**, en el Centro de Mayores de la localidad de Montehermoso (Cáceres), realizando diferentes Talleres en los que de forma práctica y participativa, hemos recordado nuestros derechos en materias de **Garantías, Seguros, Telecomunicaciones y Ventas a distancia**, analizando casos prácticos de reclamaciones, para que las personas mayores, como colectivo vulnerable, puedan defender sus derechos como personas consumidoras y usuarias, y hemos recordado también **las recomendaciones para evitar fraudes y engaños**.





Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre

GERENCIA: Cáceres

Desde Gerencia, se ha realizado *una Jornada con los usuarios del Centro de Mayores Peña del Cura, en Cáceres, sobre el fraude digital, a cargo de los Agentes Senior de Consumo.*





Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre

GERENCIA: Mérida y Badajoz



Desde Gerencia, se han realizado sesiones de seguimiento de los **Agentes Senior de Consumo** en los **Centros de mayores El Calvario y Reyes Huertas**, en Mérida, y en los **Centros de Mayores Campomayor y San Andrés**, de Badajoz para presentar a los nuevos técnicos, planificar y analizar propuestas de actuaciones a desarrollar en la Red Senior de Consumo.

Además, el 12 de noviembre tuvo lugar una **Jornada de conmemoración y convivencia** a cargo de los Agentes Senior de consumo de Mérida con una **charla-coloquio sobre "FRAUDE DIGITAL"** con casos prácticos y un **concurso de tapas con el título "TU SALUD EMPIEZA EN EL SUPERMERCADO. ELIGE BIEN TUS ALIMENTOS."**





Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre

GERENCIA: Mérida y Badajoz



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor



Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre



Desde las Mancomunidades de La Siberia y Servicios Cíjara, celebramos el **Mes del Mayor** con distintas actividades en municipios como Herrera del Duque, Talarrubias y Risco, **realizamos talleres sobre protección ante fraudes, charlas sobre los derechos de los consumidores y una entrevista a Tomasa Zazo, usuaria del Centro de Mayores** de Talarrubias.



Consorcio Extremeno de
Información al Consumidor



Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre



Desde el CMC Tajo Salor, se ha llevado a cabo una **Charla informativa en materia de consumo**, en la localidad de Talaván con los usuarios del Hogar de Mayores y el CMC Riberos del Tajo en Cañaveral **en colaboración con la Cruz Roja**, también se ha participado con un **stand informativo sobre el servicio, en el encuentro de personas mayores realizado en Aliseda**, que ha contado con más de 600 asistentes.





Día Internacional de las Personas de Edad
1 de octubre



MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS

Desde el Centro Mancomunado de Consumo La Serena se realiza una **Charla informativa sobre "como reclamar" y nociones básicas sobre las distintas áreas de consumo** de las cuales se reciben más reclamaciones, a fin de estar advertidos de posibles fraudes y saber como actuar en caso de que acontezcan en el **Centro de Mayores de Cabeza del Buey**.



Consorcio Extremeno de
Información al Consumidor

Noticias de actualidad

Black Friday 2025: Fecha oficial y cuántos días durará el evento de compras por internet

<https://www.t13.cl/amp/noticia/te-puede-servir/negocios/black-friday-2025-fecha-oficial-cuantos-dias-durara-evento-compras-internet-09-11-2025>

La verdad tras el black friday y la sombra de las ofertas engañosas

<https://www.puromarketing.com/76/216355/verdad-black-friday-sombra-ofertas-enganosas>

Derechos en la compra a empresas de bienes de segunda mano y reacondicionados

<https://www.dsca.gob.es/es/consumo/novedades/derechos-compra-empresas-bienes-segunda-mano-reacondicionados>

Los consejos de la Policía Nacional para combatir las fake news y la desinformación: toma nota

https://www.65ymas.com/ciberseguridad/consejos-policia-nacional-combatir-fake-news-desinformacion-toma-nota_76490_102.html

La Policía Nacional avisa a toda la población sobre este problema de las llamadas spam: "Tienes dos opciones"

<https://www.eleconomista.es/tecnologia/noticias/13626669/11/25/la-policia-nacional-avisa-a-toda-la-poblacion-sobre-este-problema-de-las-llamadas-spam-tienes-dos-opciones.html>

"Vendían sesiones de por vida": así operaba 360Clinics antes de cerrar y dejar miles de afectados

https://www.consumidorglobal.com/noticias/vendian-sesiones-por-vida-operaba-360clinics-antes-cerrar-dejar-miles-afectados_17053_102.html

"La educación financiera es un pilar fundamental en la nueva longevidad"

https://www.65ymas.com/cuidatemas/longevidad-saludable/patricia-rodriguez-educacion-financiera-es-pilar-fundamental-longevidad_76430_102.html

Cómo saber si eres beneficiario de un seguro de vida tras el fallecimiento de un familiar

https://www.65ymas.com/economia/economia-familiar/como-saber-si-eres-beneficiario-seguro-vida-fallecimiento-familiar_76352_102.html

10 consejos para reducir tu factura de la luz en otoño

https://www.65ymas.com/economia/consumo/10-consejos-reducir-tu-factura-luz-en-otono_76474_102.html

La Comisión Europea introduce nuevas etiquetas para informar mejor al consumidor y promover la compra de productos duraderos

<https://portal-cec.consumo.gob.es/es/comunicacion/noticias/2025/la-comision-europea-introduce-nuevas-etiquetas-para-informar-mejor-al>

El futuro etiquetado de la UE facilitará la elección de productos más sostenibles gracias a una mayor información sobre los derechos de los consumidores.

<https://portal-cec.consumo.gob.es/es/comunicacion/noticias/2025/la-comision-europea-introduce-nuevas-etiquetas-para-informar-mejor-al>

El teléfono gratuito del Gobierno para consultar dudas sobre ciberseguridad

https://www.65ymas.com/ciberseguridad/telefono-gratuito-gobierno-consultar-dudas-sobre-ciberseguridad_76225_102.html

Alerta por las estafas en la venta de Lotería de Navidad: webs falsas y fraudes con cuentas

<https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/vivir/alerta-estafas-venta-loteria-navidad-webs-falsas-fraudes-cuentas/20251030130044986566.amp.html>

El Congreso acuerda prohibir las llamadas 'spam' y deja encarrilada la ley de atención a la clientela para su aprobación final

https://www.20minutos.es/nacional/congreso-acuerda-prohibir-las-llamadas-spam-deja-encarrilada-ley-atencion-clientela-para-su-aprobacion-final_6662515_0.html

la estafa del paquete que no pediste y cómo evitar caer en la trampa

https://www.65ymas.com/ciberseguridad/black-friday-estafa-paquete-no-pediste-como-evitar-caer-en-trampa_76258_102.html

USTED
DEBE
SABER

USTED
DEBE
SABER

USTED
DEBE
SABER

USTED
DEBE
SABER

Boletín de Información al Consumidor

CENTROS MANCOMUNADOS DE CONSUMO EN EXTREMADURA

GERENCIA

C/ San Salvador, 9
06800 Mérida
Tif. 924 00 47 09

C.M.C. SIERRA SUROESTE

Plaza de la Alcazaba, s/n
(Antiguas escuelas)
06380 Jerez de los Caballeros
Tif. 683 621 116

C.M.C. VALLE DEL ALAGÓN

Plaza de España, 1
10810 Montehermoso
Tif. 663 90 39 32
663 90 39 06

C.M.C. LA SERENA-VEGAS ALTAS

C/ Tentudía, s/n - 1ª planta
06700 Villanueva de la Serena
Tif. 924 84 92 36 - 682 44 89 98

C.M.C. TAJO SALOR

C/ Oscura, nº 10
10900 Arroyo de la luz
Tif. 927 27 22 59

C.M.C. VEGAS BAJAS

Plaza
de España, 8 - 1ª planta
(Casa del navegante)
06480 Montijo
Tif. 924 45 41 29 (Ext.5) / 621 24 06 21

C.M.C. VILLUERCA-IBORES-JARA

C/ Iglesia, nº 34
10120 Logrosán
Tif. 927 15 98 12

C.M.C. LA VERA

Paseo Ruiz Giménez, s/n
10450 Jarandilla de la Vera
Tif. 927 17 22 94

C.M.C. TENTUDÍA

Ronda Segura de León, 7
06260 Monesterio
Tif. 924 51 61 08

C.M.C. CÍJARA

C/ Polideportivo, s/n
Edificio CID La Siberia
06670 Herrera del Duque
Tif. 924 64 27 88

C.M.C. MUNICIPIOS ZONA CENTRO

Polígono Industrial 1º de Mayo
Camino de la Vascona, 10
10100 Miajadas
Tif. 927 34 51 17

C.M.C. MUNICIPIOS GUADIANA

Plaza de Hernán Cortés, 3
06411 Medellín
Tif. 924 82 28 10

C.M.C. S.S.B. ZONA DE BARROS

Plaza de la Constitución, 3
06150 Santa Marta
Tif. 924 69 01 17

C.M.C. TIERRA DE BARROS-RIO MATACHEL

C/ 8 de marzo, s/n
06220 Villafranca de los Barros
Tif. 924 52 09 75

C.M.C. COMARCA DE TRUJILLO

C/ Ruiz de Mendoza, 8-3º planta
10200 Trujillo
Tif. 927 32 33 15 (Ext.3)
927 32 10 50 (Ext. 8)

C.M.C. SIERRA DE MONTÁÑEZ

Avda. Adolfo Suárez, 4
10186 Torre de Santa María
Tif. 927 38 90 30

C.M.C. MUNICIPIOS CENTRO

Polígono Industrial Dehesa del Rey
Acceso Ctra. n-630, s/n
06810 Calamonte
Tif. 924 32 41 06

C.M.C. COMARCA DE OLIVENZA

C/ Rusia, 1-2º planta Edificio CID
06100 Olivenza
Tif. 924 49 23 05

C.M.C. VALLE DEL JERTE

Plaza de la Casa Caída, s/n
10610 Cabezuela del Valle
Tif. 927 47 21 34
(Ext. 7)

C.M.C. RIVERA DE FRESNEDOSA

Plaza Mayor, 1- 2ª planta
10830 Torrejoncillo
Tif. 927 30 30 90
679 41 29 89

C.M.C. RÍO BODIÓN

Avda. de los Cameranos, 47
06300 Zafra
Tif. 924 55 01 46 (Ext.6)

C.M.C. LÁCARA - LOS BALDÍOS

Avda. de Colón, 6
06192 Villar del Rey
Tif. 924 41 40 64

C.M.C. AGUAS DE LLERENA

C/ Santiago, 59
06900 Llerena
Tif. 924 87 25 92 / 673 92 95 02

C.M.C. LA SERENA

Avda. de América, 6 Edificio CID
06420 Castuera
Tif. 924 76 06 33

C.M.C. SIERRA DE SAN PEDRO

C/ Pizarro, 16
10500 Valencia de Alcántara
Tif. 927 66 81 47

C.M.C. RIBEROS DEL TAJO

C/ Real, 62 -2º A
10820 Cañaveral
Tif. 927 30 04 00

C.M.C. SIERRA DE GATA

C/ Mayor, 3 1º
10850 Hoyos
Tif. 927 51 45 83 (Ext.2)

C.M.C. VALLE DEL AMBROZ

C/ Tras de Diego, 20
10700 Hervás
Tif. 927 48 12 71

C.M.C. SIBERIA

Plaza de España, 22
06650 Siruela
Tif. 924 63 11 94

C.M.C. CAMPO ARAÑUELO

Travesía de la iglesia nº 5
10529. Majadas de Tiétar
Tif. 927 54 73 57
927 55 11 76 (Ext. 2158)





Boletín de Información al Consumidor

Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

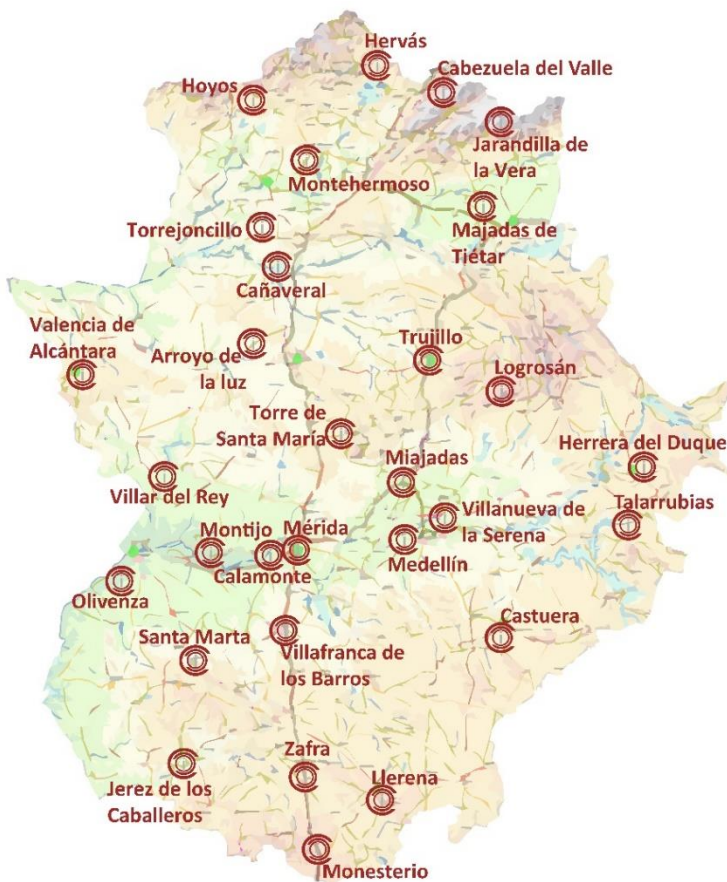
GERENCIA

C/ San Salvador, nº 9
06800 Mérida (Badajoz)

Tlf. 924 00 47 00

E-mail: consultasmasamano@salud-juntaex.es

<https://saludextremadura.ses.es/masamano>



Instituto de Consumo
de Extremadura

JUNTA DE EXTREMADURA



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor